

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 27 de diciembre de 2017.

No. 103

Folleto Anexo

TOMO I

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL
EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018
(DECRETO N° LXV/APPEE/0667/2017 I P.O.)**



Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

I. Objetivos y Estrategias Anuales

II. Proyecciones de Egresos

III. Resultados de Egresos

IV. Estudio Actuarial de Pensiones Civiles del Estado



Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

V. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado

1. Clasificación por Objeto del Gasto
2. Clasificación Administrativa
3. Clasificación Administrativa por Dependencia
4. Clasificación Funcional
5. Clasificación de Servicios Personales por Categoría

VI. Recursos Federales

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Estado Analítico del Presupuesto Detallado
Clasificación Administrativa



	Importe
Total	66,850,247,879
GASTO NO ETIQUETADO	40,756,404,599
PODER EJECUTIVO	37,830,832,166
PODER LEGISLATIVO	499,909,538
PODER JUDICIAL	1,734,825,885
ORGANOS AUTONOMOS	690,837,009
GASTO ETIQUETADO	26,093,843,281
PODER EJECUTIVO	26,092,353,214
PODER LEGISLATIVO	1,490,067